

	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 001/3</i>
		<i>Página 1 de 4</i>
	REGLAMENTO USO DE SAUNA	<i>DIRECTORIO GESTIÓN 2023-2025</i>
		<i>30/05/2023</i>

OBJETIVOS: Reglamentar el uso del sauna por los asociados del Club Tenis Cochabamba y sus dependientes.

1. ALCANCE: Este reglamento es aplicable a todos los asociados del Club Tenis Cochabamba y sus dependientes.

2. DEFINICIONES:

2.1 Usuario autorizado (con Certificado de Vacunación válido): Están permitidos de ingresar a los ambientes del Sauna los que a continuación se detallan:

- a) La asociada o asociado
- b) El cónyuge o beneficiario
- c) Los dependientes y beneficiarios mayores de 12 años
- d) Los dependientes menores de 12 años y mayores a 6 años siempre que estén acompañados por su padre y/o madre
- e) Los Invitados acompañados por el asociado y/o dependientes.

3. RESPONSABILIDADES

3.1 Directorio: Es responsable de fijar las políticas de uso de los diferentes servicios. También es responsable de imponer sanciones por el incumplimiento de los Reglamentos.

3.2 Gerencia General: Es responsable de comunicar a los asociados, las disposiciones contenidas en este Reglamento. Asimismo, es su responsabilidad hacer cumplir el presente Reglamento por el personal del sauna, los asociados y sus dependientes. Para ello deberá publicarse avisos en lugares y medios apropiados y con letra de tamaño adecuado.

3.3 Asociados y Dependientes: Los asociados y sus dependientes tienen la obligación de cumplir con estas normas y deben contribuir al buen uso de estas instalaciones. Reportar el el libro correspondiente las sugerencias o desperfectos que consideren apropiados.

3.4 Encargados de Sauna y Vestuarios: Son responsables de controlar los horarios de reservas, requisitos establecidos en el presente Reglamento , realizar el registro de Ingreso y efectuar la limpieza durante los periodos de desinfección.

Mantener el área del Sauna en perfecto estado de utilización y reportar inmediatamente a Gerencia cualquier defecto que ocurra.

- a) La limpieza será efectuada con el equipo de Hidro Lavadoras y debe ser registrado en el formulario ubicado al ingreso al Sauna.
- b) Deben usar ropa adecuada para ingresar al área del Sauna.
- c) Cambiar los Plastoformas para uso de los Asociados cuando se encuentren en mal estado (Máximo 2 meses)

4. PROCEDIMIENTO

	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 001/3</i>
	REGLAMENTO USO DE SAUNA	<i>Página 2 de 4</i> <i>DIRECTORIO GESTIÓN 2023-2025</i> <i>30/05/2023</i>

4.1 Los días habilitados para el uso de sauna son:

Martes, jueves, sábados	de 10:00 a 21:30 hrs.
Domingos y feriados	de 09:00 a 20:30 hrs.

4.2 Reserva: El asociado deberá realizar su reserva con 24 hrs de anticipación por Whatsapp al celular 79798606 indicando su nombre, de 07:00 a 19:00 horas. Se recomienda estar 15 minutos antes de su reserva. En caso de llegar tarde se respetarán los horarios de los turnos.

4.3 Cancelación de reserva: El asociado que requiera cancelar su reserva, deberá notificar hasta una hora antes de su reserva. En caso de no presentarse diez (10) minutos después de la hora de su Reserva, pierde la reserva y se podrá disponer su plaza para no perjudicar a otros asociados que deseen hacer uso del Sauna.

4.4 Número de Personas en Cámara: Para cada turno se aceptarán **6 personas por cámara**. Será posible efectuar la rotación dentro el sauna, en las diferentes cámaras (respetando la cámara reservada y de acuerdo a disponibilidad de las cámaras, máximo **6 personas** por cámara) y un **total 20 personas en el área del sauna.**

4.5 Tiempo en Cámaras: Queda establecido el periodo de 90 minutos como máximo, debiendo abandonar el área a la finalización del turno.

4.6 Cantidad de personas en el área del sauna: Si existieran menos de 20 personas en toda el área del sauna y/o menos de 6 usuarios en cada cámara, **se podrán aceptar a asociados que no hayan reservado con anterioridad.**

4.7 Ingreso:

- a) Cada asociado debe traer la indumentaria adecuada para el sauna, (traje de baño, toalla y sandalias) y su botellón de agua. Una vez terminado su turno debe abandonar el área del sauna (por fines de limpieza programada). En caso de no tener toalla, puede alquilar una en mostrador, de acuerdo a disponibilidad.

4.7.1 Ingreso de menores de 12 años al sauna

- a) Los menores de 12 años ingresarán a las cámaras necesariamente acompañados de sus padres.
- b) Deberán guardar la compostura necesaria, no jugar dentro el sauna y evitar incomodar a los usuarios.

	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 001/3</i>
		<i>Página 3 de 4</i>
	REGLAMENTO USO DE SAUNA	<i>DIRECTORIO GESTIÓN 2023-2025</i>
		<i>30/05/2023</i>

5. Horarios de funcionamiento del sauna:

MARTES - JUEVES Y SÁBADO	
1º Turno	10:00 a 11:30 hrs.
Desinfección	11:30 a 12:00 hrs.
2º Turno	12:00 a 13:30 hrs.
Desinfección	13:30 a 14:00 hrs.
3º Turno	14:00 a 15:30 hrs.
Desinfección	15:30 a 16:00 hrs.
4º Turno	16:00 a 17:30 hrs.
Desinfección	17:30 a 18:00 hrs.
5º Turno	18:00 a 19:30 hrs.
Desinfección	19:30 a 20:00 hrs.
6º Turno	20:00 a 21:30 hrs.

DOMINGOS Y FERIADOS	
1º Turno	09:00 a 10:30 hrs.
Desinfección	10:30 a 11:00 hrs.
2º Turno	11:00 a 12:30 hrs.
Desinfección	12:30 a 13:00 hrs.
3º Turno	13:00 a 14:30 hrs.
Desinfección	14:30 a 15:00 hrs.
4º Turno	15:00 a 16:30 hrs.
Desinfección	16:30 a 17:00 hrs.
5º Turno	17:00 a 18:30 hrs.
Desinfección	18:30 a 19:00 hrs.
6º Turno	19:00 a 20:30 hrs.

6. Normas de Uso

- a) Los usuarios autorizados (establecido en definiciones del presente Reglamento) deberán conservar las normas de higiene, consideración y respeto hacia los otros usuarios.
- b) Toda persona deberá ducharse antes de ingresar a las cámaras y luego de utilizar las mismas para estar en el área de descanso.
- c) Queda prohibido afeitarse dentro el área del sauna y las cámaras.
- d) No se permiten el uso de Toallas, Líquidos y Cremas en las cámaras
- e) El asociado hace uso de las cámaras del sauna bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- f) El Club no se hace responsable por el potencial riesgo de deshidratación y otros efectos referente al uso y abuso de estas instalaciones.
- g) Se prohíbe el ingreso al sauna de personas que padezcan de alguna enfermedad infectocontagiosa o patológica que ponga en peligro la salud de los usuarios o que sea incompatible con el uso del sauna.
- h) No está permitido ingresar a las cámaras con equipos de música.
- i) o está permitido cambiarse de ropa, secar toallas dentro de sauna.
- j) Se prohíbe ingresar a las cámaras desnudo o cubierto solamente con una toalla.
- k) Es obligación de los usuarios hacer buen uso de las instalaciones.

	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 001/3</i>
		<i>Página 4 de 4</i>
	REGLAMENTO USO DE SAUNA	<i>DIRECTORIO GESTIÓN 2023-2025</i>
		<i>30/05/2023</i>

7. Implementos y ropa a utilizar

La vestimenta requerida para la utilización en estas instalaciones es:

- a) Toalla
- b) Traje de baño
- c) Sandalias

8. NOTA ACLARATORIA

- a) Cualquier asociado que considere que algún menor no está cumpliendo con lo dispuesto por el presente Reglamento deberá dar parte a los encargados de sauna quienes solicitaran a los padres un mayor control. De no cambiar el comportamiento del menor será invitado a desocupar el sauna y se enviará un informe al Directorio para que considere alguna sanción si correspondiera.
- b) El Directorio del Club Tenis Cochabamba no recomienda el uso del sauna a menores de 12 años de edad; deja claramente establecido que no se responsabiliza de los efectos dañinos de salud y accidentes que puedan ocasionar el uso del sauna por menores de la edad establecida, siendo de entera responsabilidad de los padres su ingreso.

Revisado y Aprobado por:	Nombre:	Director:	Firma:
Club de Tenis Cochabamba Directorio Gestión 2023-2025	<i>Erick Vargas Campero</i>	<i>Presidente</i>	
	<i>Eduardo Revuelta Espinoza</i>	<i>Vicepresidente</i>	
	<i>Jorge Enrique Tejada Rivera</i>	<i>Secretario General</i>	
	<i>Paola Zambrana Andía</i>	<i>Tesorera</i>	
	<i>Mauricio García Villarroel</i>	<i>Capitán General</i>	
	<i>Paula Duran Corrales</i>	<i>Vocal</i>	
	<i>Rosario Gómez de Stambuk</i>	<i>Vocal</i>	
	<i>Freddy Bustamante Terrazas</i>	<i>Vocal</i>	
	<i>Américo Duran Corrales</i>	<i>Vocal</i>	